

Medios de comunicación democracia

JORGE BRAVO

La democracia es el peor de los regímenes...
con excepción de todos los demás.
Winston Churchill

El pasado mes de septiembre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó el Informe sobre la Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas (IDAL). México figura entre los 18 países objeto del informe. El documento (financiado por la Unión Europea) pone especial énfasis en la precaria situación de las democracias hispanoamericanas, con base en datos e indicadores de las ciudadanía de dichas naciones, una encuesta de opinión aplicada a 18 mil 643 personas y una serie de consultas y entrevistas a 231 líderes de la región.

El texto hace patente la encrucijada en la cual se encuentra actualmente América Latina: tras siglos de regímenes autoritarios, en las dos últimas décadas finalmente lograron implantarse gobiernos democráticos; sin embargo, éstos no han logrado rendir los beneficios que tanto ansiaban los ciudadanos. Los países hispanoamericanos sufren profundas crisis políticas, económicas y sociales, además de un permanente deterioro institucional.

En el caso particular de México, la democracia se ha reducido al ámbito electoral, es decir, existen elecciones transparentes y el voto es respetado; pero, en cambio, la desigualdad no ha sido erradicada, la pobreza no dismi-

nuye ni la distribución de la riqueza se ha equilibrado. Esto ha traído como consecuencia un profundo y extendido sentimiento de insatisfacción e incluso frustración.¹ La democracia, tal y como ha incursionado en México, con raíces superficiales y vulnerables, no ha propiciado un auténtico desarrollo socioeconómico ni ha satisfecho las altas expectativas que despertó entre la ciudadanía, traduciéndose en un creciente –y en algunos casos preocupante– descontento social. La democracia, en suma, no ha alcanzado ese “espíritu igualitario” del cual hablaba Alexis de Tocqueville; sí es una forma de gobierno, pero aún no consigue ser una forma de vida caracterizada por un anhelo de igualdad que elimine en lo posible los extremos de riqueza y pobreza.

Esta situación ha despertado entre los habitantes de América Latina la simiente del retroceso autoritario. El



Javier Anzures

54.7 por ciento de los encuestados –según el Informe del PNUD– estaría dispuesto a apoyar un gobierno autoritario si éste resuelve sus problemas económicos. Otro dato revelador consiste en la percepción de los ciudadanos acerca de quiénes realmente ejercen el poder (o por lo menos influyen considerablemente en él) en las democracias hispanoamericanas: el 79.7 por ciento de los encuestados considera que son los grupos económicos, los empresarios y el sector financiero; mientras que el 65.2 por ciento opina que son los medios de comunicación. Muy por debajo se ubican el Poder Ejecutivo (36.4 por ciento), Legislativo (12.8 por ciento), Judicial (8.5 por ciento), las fuerzas armadas (21.4 por ciento), los partidos políticos (29.9 por ciento) y Estados Unidos (22.9 por ciento).

En cuanto a los medios de comunicación, el porcentaje latinoamericano no resulta extraño si tomamos en cuenta que la Segunda Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas de la Secretaría de Gobernación (2003) arrojó datos que confirman lo anterior. El 60 por ciento de los mexicanos utiliza la televisión para informarse de lo que pasa en política, el 22 por ciento hace uso de la radio y sólo el 10 por ciento lee los periódicos. El 46 por ciento de los ciudadanos de nuestro país acostumbra ver o escuchar a diario noticias o programas relacionados con asuntos políticos. Los medios de comunicación en México obtuvieron en el 2003 una calificación de 7.8 en credibilidad, por encima del Presidente de la República (7.5), el Congreso (6.9) y los partidos políticos (6.4). Los datos anteriores confirman que la sociedad mexicana se orienta básicamente con base en la información, opiniones y tendencias de quienes laboran en los medios de comunicación.

El Informe del PNUD señala que los medios de comunicación son el tercer factor (después de los poderes fácticos y la amenaza del narcotráfico) capaz de limitar a las instituciones democráticas. “Los medios –indica el IDAL-

tienen la capacidad de generar agenda, de predisponer a la opinión pública a favor o en contra de diferentes iniciativas y de erosionar la imagen de figuras públicas mediante la manipulación de denuncias.” Sin embargo, habría que preguntarnos si dichas limitaciones a las instituciones no son resultado, más bien, de que éstas han dejado de cumplir las funciones para las cuales fueron concebidas y, por lo tanto, los mass media se exceden más allá de su labor informativa. Es por ello que a los media se les considera suprapoderes vinculados a sectores económicos, establecidos por encima de los auténticos poderes legítimamente constituidos; pues no sólo informan, opinan y critican, también juzgan, dictan sentencia y condenan.

En el caso de México, siempre ha existido una relación simbiótica –de mutua dependencia– entre los medios de comunicación y el sistema político. La peculiaridad que definió dicha relación durante el régimen priísta fue el autoritarismo, del cual fueron víctimas y beneficiarios al mismo tiempo las instituciones mediáticas. Víctimas por los mecanismos de control y la censura descarnada o velada; beneficiarios por las concesiones y las subvenciones de los diferentes gobiernos posrevolucionarios.

Como sabemos, durante décadas predominó el monopolio televisivo y una prensa oficialista. Esta situación impidió que los mass media ejercieran una influencia decisiva (sólo matizada por los acontecimientos de 1968 que ocasionaron el impuesto del 12.5 por ciento a los medios electrónicos y la posterior “apertura democrática” de Luis Echeverría: 1970-1976) en las instituciones políticas. Más bien fue la creciente pérdida de legitimidad y la crisis política y económica del régimen priísta y la élite en el poder lo que propició un cambio en la forma de conducirse por parte de los medios de comunicación. No obstante, la manera como históricamente fueron constituyéndose los grupos comunicativos, la discrecio-

nidad al momento de otorgar las concesiones y la red de connivencias entre empresarios y políticos, hizo de los medios de comunicación instituciones poderosas cuya estructura proviene de su único modelo posible: el Estado.

Sin embargo, debemos aclarar que la “apertura” no provino de los medios sino del propio régimen, necesitado de factores de legitimidad y de reformas que aunque parciales y limitadas, permitieran a los distintos actores políticos participar más activamente en los asuntos públicos. Las modificaciones a los códigos electorales (desde 1977) fueron otorgando a los partidos políticos acceso a la radio y la televisión para promover sus respectivas campañas y candidatos. Fue la reforma de 1997 la que desató un viraje en el accionar de las instituciones mediáticas. A partir de entonces los partidos políticos gozaron de amplios recursos económicos para contender en las elecciones. Fue hasta el gobierno de Ernesto Zedillo (sumergido en la peor crisis económica, la corrupción, el deterioro político y la ilegitimidad) cuando el sistema de partidos “despegó” y los medios de comunicación permitieron una contienda más equitativa (más no igualitaria) en la lucha por el poder político. Para entonces la oferta televisiva ya se había ampliado y los concesionarios competían entre sí por apropiarse los presupuestos de todos los partidos. “El aparato mediático está sin duda en manos de los poderes del dinero y tiene vocación de reproducirse” (Régis Debray). La incipiente democracia mexicana se convirtió en el negocio más lucrativo para los medios. La derrota electoral del PRI en el año 2000 marcó otro panorama: un nuevo partido en el poder (PAN), pero sin la suficiente capacidad política para gobernar, acotado por un Congreso dividido y por poderes fácticos heredados del pasado reciente y fortalecidos por esta misma situación de ineficacia política, aunado a vestigios del autoritarismo ante la ausencia de auténticas reformas institucionales.

Durante el régimen priísta los medios de comunicación no eran indispensables para encumbrarse en el poder, pues estaban censurados en su mayoría; para ello existían una serie de mecanismos autoritarios (corporativismo, clientelismo, fraude electoral...) para garantizar el triunfo. A partir de la elección de 1997 los medios se convirtieron en condición sine qua non para la posibilidad real (más no garantía) de acceder al poder. Sería exagerado hablar de una mediocracia mexicana (aún no han sustituido el poder del ejército, la Iglesia, los partidos políticos, el Ejecutivo y otras instituciones), pero es indudable la enorme preeminencia (aparatos de control sin control) de los medios de comunicación –en especial la televisión– sobre los tres poderes constitucionales, los partidos y en general la conducción de los asuntos públicos. Hoy en día la lucha por el poder político se libra en la arena mediática. La sed de democracia y acceso a los medios durante décadas propició desbordamientos, abusos y excesos al momento de la “apertura” por parte de los partidos políticos y los propios medios de comunicación. Actualmente ningún candidato puede prescindir (sabedores de la enorme influencia sobre la población y las acciones de gobierno) de tener una presencia y una exposición constante en la radio, la televisión y la prensa, pues ello implicaría no existir para el electorado. Precisamente los mass media posibilitan acceder a las mayorías, a los electores latentes y potenciales. Dejarse entrevistar por el líder de opinión más influyente, en el programa con mayor rating, resulta de capital importancia para los objetivos políticos de todos los candidatos.

Actualmente vivimos en una época de marcado “presidencialismo mediático”, del deseo histórico de resultarle simpático al electorado (más no carismático), de tener una presencia permanente en los medios de comunicación; es, en suma, la era del close up y del imperio de las encuestas y los sondeos de opinión.

Esta búsqueda de visibilidad sistemática (John B. Thompson) por parte de los dirigentes políticos y las

figuras públicas es al mismo tiempo el precio a pagar cuando los media develan las acciones de gobierno, la corrupción y los abusos de poder. Es entonces cuando se desatan y proliferan los escándalos políticos y se torna irremediable “gobernar bajo el fuego de los medios”. Así pues, el vertiginoso desarrollo de los medios de comunicación ha propiciado que hoy la élite en el poder adquiera mayor notoriedad que en el pasado (en beneficio de ella y de los ciudadanos), pero al mismo tiempo le resulta cada vez más complicado ocultar aquellas actividades, acciones o acontecimientos que preferiría mantener fuera del escrutinio público. A menos que los medios de comunicación tengan intereses partidistas muy marcados, hoy en día gozan de mayor credibilidad (a pesar de los evidentes abusos y violaciones a la ley) que los gobiernos, los partidos o la élite en el poder.

Esta preponderancia y ubicuidad de los medios de comunicación es consecuencia lógica –tal y como demuestra el Informe del PNUD– del constante deterioro de los gobiernos, los partidos políticos, las instituciones y el nivel de vida de los habitantes de la región. Es en este sentido que la democracia (tal y como se ha asentado en los países de América Latina) no ha rendido los frutos deseados. No se trata de apoyar la tesis del regreso al autoritarismo más “eficaz”, sino de que los encargados de conducir la política diseñen reformas estructurales para erradicar estos mismos vestigios institucionalizados del autoritarismo, y que el ejercicio del poder político y económico evolucione en beneficio de los ciudadanos.

Los resultados planteados por el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como el estancado proceso democrático en México, pueden dar luz de la imperiosa necesidad de rescatar ese “espíritu igualitario” que en esencia conlleva la democracia. La elección de Vicente Fox tras siete décadas de “dictadura perfecta” significó el anhelo ciudadano de poner en marcha una forma de gobierno democrática

con todos sus beneficios, no exclusivamente restringida –como en un principio fue necesario– a la emisión y respeto del voto. El nuevo partido en el poder debe estar consciente de la siguiente sentencia de Philippe Séguin, político francés: “desde los romanos existe una ley antigua de la política que nunca debemos perder de vista: los gobiernos duran sólo mientras perdure el principio por el que nacieron”.

beltmondi@yahoo.com.mx

¹Según la Segunda Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas de la Secretaría de Gobernación (2003), el 45 por ciento de los mexicanos encuestados sí está de acuerdo en que México vive en una democracia, pero el 60 por ciento de esos mismos encuestados no está satisfecho con dicha democracia. El 49 por ciento considera, en cambio, que un gobierno debe actuar cuando lo necesite aunque para ello no consulte a los ciudadanos antes de tomar las decisiones.



Mel